

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/04/2026, 07:39:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	CALI (VALLE)		9/6/2004				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	76001	31	04	005	1999	00187	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD						
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO 4 DE INSTRUCCION CRIMINAL										72491- -					
	FISCALIA 51 SECCIONAL CALI										1107- -					
	JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO										1999-187- -					
	TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI SALA PENAL										2001-0115- -					
JEPMS 3 CALI										2001-1813- -						
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS		0								
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	214															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO	19/12/00		1 154SE LE NEC

FECHA DE LOS HECHOS

24/01/92

3. CLASE DE PROCESO

Contra la fe pública	8006
----------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:24/09/2007,Oficio:20576-NI-2019 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	24/04/2026, 07:39:36
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
24/09/07	Despacho Origen	Fecha Salida:24/09/2007,Oficio:20576-NI-2019 Enviado a: - 005 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	1	298
04/09/07	Constancia Secretarial	se da fecha comunicaciones a el Dr. Hector Raul Vivas para el 21 de Septiembre de 2007. MariaN	1	295
17/08/07	Traslados Ejecutoria	DECLARA LA LIBERACION DEFINITIVA, COMUN. JUZ.3 PAQUETE 26 (EADF).	1	295
09/08/07	Fijación en estado	DECLARA LA LIBERACION DEFINITIVA	1967	291
13/08/07	Auto decreta liberación definitiva		1	295
08/08/07	A despacho	A DESPACHO CON PETICION DEL CONDENADO DE EXTINCION DE LA PENA - YURI	1	287
06/09/06	Traslados Ejecutoria	AUTO # 2037 DEL 11/09/06 CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL, PASA PARA UBICAR (EADF).	1	283
16/09/06	Ministerio Publico	gar	1	283
11/09/06	Auto concede libertad condicional	CON BOLETA DE LIBERTAD Y ACTA DE OBLIGACIONES.	1	277
07/09/06	Despacho	PASA A DESPACHO CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. YAM.	1	
10/02/06	Archivo principal	PASA A ANAQUEL DE ARCHIVO PRINCIPAL.PSG	1	
07/02/06	Notificación Carcel	sdo. Se informa al sentenciado en domiciliaria que se solicita dctos para libertad condicional y que debe solicitar autorizacion para cambio de domicilio		
16/01/06	Envio expediente Centro de Servicios	SOLITAR VIA FAX EL ENVIO DE LOS CERTIFICADOS COMPUTOS. PRISIÓN DOMICILIARIA.	1	261
12/01/06	Despacho	SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL, NO TRAE ANEXOS - GAR	1	259
12/01/06	Constancia Secretarial	PASA A GUSTAVO PUBLICO J G S M		
10/06/05	Archivo principal	PASA PARA UBICAR CON EJECUTORIA (EADF).	1	257
02/06/05	Traslado Ejecutoria	sdo. ejecutoria		
20/05/05	Cumplimiento	CITAR DEFENSOR Y DEVOLVER PARA EJECUTORIA	1	255
05/05/05	Ministerio Publico	INTERLOCUTORIO CONCEDER PRISION DOMICILIARIA		
03/05/05	Oficio cancela orden de captura	SIJIN	1	254
29/04/05	Oficios Traslados a Domicilio		1	253
28/04/05	Concede Prisión domiciliaria		1	239
27/04/05	A despacho	DISPOSICION PRESO	1	1
13/04/05	Archivo principal			
30/03/05	Estado del Proceso	LIBRAR ORDEN DE CAPTURA	1	215
28/03/05	Despacho	REITERAR CAPTURA		
09/06/04	Reparto	Proceso repartido el dia 09/06/2004 11:02:59	1	214

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

PEDRO NOLASCO - BONILLA VASQUEZ

No.IDENTIFICACION

[6087033 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.